

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 30 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por el que se da publicidad al otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita en la provincia de Sevilla.*

El Delegado Territorial en Sevilla hace saber que, por Resolución de fecha 8 de agosto de 2022, de la Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Política Industrial y Energía, ha sido otorgado a Geotrex Gestión Minera, S.L., el permiso de investigación para recursos de la sección C), denominado «Peñas Blancas» núm. 8001, de ciento ochenta y siete (187) cuadrículas mineras de extensión para tres años de investigación, enclavado en los términos municipales de La Granada de Río-Tinto, Nerva y Zufre (Huelva) y El Castillo de las Guardas y El Madroño (Sevilla). Las coordenadas geográficas de los vértices del Permiso de Investigación otorgado, referidas al meridiano de Greenwich y sistema de referencia ETRS89, Huso 30, son:

Vértices	Longitud (W)	Latitud (N)
Pp	6°31'00"	37°44'20"
P2	6°29'40"	37°44'20"
P3	6°29'40"	37°44'00"
P4	6°29'00"	37°44'00"
P5	6°29'00"	37°43'40"
P6	6°28'00"	37°43'40"
P7	6°28'00"	37°43'20"
P8	6°25'40"	37°43'20"
P9	6°25'40"	37°43'00"
P10	6°24'20"	37°43'00"
P11	6°24'20"	37°39'40"
P12	6°25'00"	37°39'40"
P13	6°25'00"	37°39'00"
P14	6°27'00"	37°39'00"
P15	6°27'00"	37°39'20"
P16	6°29'00"	37°39'20"
P17	6°29'00"	37°40'20"
P18	6°29'20"	37°40'20"
P19	6°29'20"	37°43'20"
P20	6°31'00"	37°43'20"
Perímetro exclusión:		
P21	6°27'00"	37°41'20"
P22	6°25'20"	37°41'20"
P23	6°25'20"	37°40'40"
P24	6°26'40"	37°40'40"
P25	6°26'40"	37°41'00"
P26	6°27'00"	37°41'00"

Para mayor información sobre el derecho minero otorgado, el público interesado podrá consultar el Registro Minero de Andalucía en el Portal Andaluz de la Minería en la siguiente url: <https://portalandaluzdelamineria.chie.junta-andalucia.es/portalandaluzdelamineria/Inicio.action?nameSpace=%2F>

00269053

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, del apartado 5 del artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la minería, aprobado mediante Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Sevilla, 30 de septiembre de 2022.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

00269053